

Mensaje de la Asamblea del Secretariado Episcopal de América Central (SEDAC)

LA ALEGRÍA DE SER DISCÍPULOS MISIONEROS DE JESUCRISTO

En un clima de ferviente oración, fraternidad, comunión y esperanza, acogidos por la Iglesia que peregrina en El Salvador y bajo la protección de la Reina de la Paz, los Obispos de Centroamérica nos hemos reunido para realizar nuestra Asamblea anual y elegir a los hermanos que estarán al frente del Secretariado Episcopal de América Central (SEDAC) durante los próximos cuatro años.

Nuestra Asamblea se realiza en el espíritu de cuatro grandes acontecimientos eclesiales: la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (Aparecida), el 3er. Congreso Americano Misionero (CAM 3), el Año Jubilar Paulino y el Sínodo de la Palabra. Sin duda, son acontecimientos de gracia que revitalizarán nuestra identidad de discípulos misioneros de Jesucristo que “escuchan, aprenden y anuncian” a fin de alentar la esperanza de nuestros pueblos.

Nuestra palabra de pastores se dirige a las iglesias particulares en las que ejercemos nuestro ministerio episcopal y a los pueblos centroamericanos.

1. LLAMADOS PARA SER DISCÍPULOS

“Sígueme, y yo los haré pescadores de hombres” (Mt 4, 19)

La primera experiencia del discípulo consiste en el llamado personal que le hace Jesús y en la voluntad de seguirle que nace en él y que le mueve a dar su respuesta creyente y amorosa, que lo lleva a configurarse con el Señor. La decisión de seguirle le da un nuevo significado a su vida. Por lo tanto, no basta conocerlo sino, además, es necesario seguirlo.

Nos llena de gozo constatar el gran amor del pueblo a la Palabra de Dios, pero somos conscientes de que falta mucho para que esa Palabra que es Cristo y su enseñanza, sean más conocidas y vividas. El fecundo intercambio durante el reciente Sínodo y el futuro documento postsinodal del Santo Padre, serán guía segura para que el Evangelio penetre en el corazón y en la conciencia del pueblo centroamericano.

El Documento de Aparecida llama a cada bautizado a convertirse cada vez más en discípulo y misionero de Jesucristo para que nuestros pueblos, en Él, tengan vida. Ciertamente, “Jesús invita a encontrarnos con Él y a que nos vinculemos estrechamente a Él, porque es la fuente de la vida (cf. Jn 15, 5-15) y sólo Él tiene palabras de vida eterna... El discípulo experimenta que la vinculación íntima con Jesús en el grupo de los suyos es participación de la Vida salida de las entrañas del Padre, es formarse para asumir su mismo estilo de vida y sus mismas motivaciones, correr su misma suerte y hacerse cargo de su misión de hacer nuevas todas las cosas” (n. 131).

El Año Paulino nos da la oportunidad de fijar nuestros ojos en este hombre excepcional que no conoció personalmente al Señor, pero que se encontró con él en el camino de Damasco. Fue un encuentro que cambió tan radicalmente su vida, que pudo decir con verdad: “Todo lo estimo basura para ganar a Cristo” (Flp 3, 8); “...y ahora no vivo yo, es Cristo quien vive en mí” (Gal 2, 20). Y con la vehemencia de su carácter impetuoso, se lanzó a la misión entre los pueblos que no conocían a Cristo: “¡Ay de mí si no anuncio el Evangelio!” (1Cor 9, 16).

2. LLAMADOS PARA SER ENVIADOS Y HACER DISCÍPULOS

“Vayan, pues, y hagan que todos los pueblos sean mis discípulos...” (Mt 28, 19)

Aparecida, como fruto inmediato y concreto, nos convoca a todos y todas a la Misión Continental que, más que un momento o una acción puntual, es poner a toda la Iglesia en “estado permanente de Misión”, recuperando su identidad propia. Justamente, ese fue el deseo que manifestó el Papa Benedicto XVI al aprobar el documento de Aparecida: “Para mí fue motivo de alegría conocer el deseo de realizar una ‘Misión Continental’ que las Conferencias Episcopales y cada diócesis están llamadas a estudiar y llevar a cabo, convocando para ello a todas las fuerza vivas, de modo que caminando desde Cristo se busque su rostro” (Cf. Benedicto XVI, Carta de probación del Documento de Aparecida, 29.06.07).

El llamado a la misión comporta la adecuación de las personas, de las estructuras eclesiales (cf. DA 365) para que pueda darse el paso de una pastoral de mera conservación a una pastoral de decidida acción misionera (cf. DA 370). Eso implica que no puede haber persona, grupo o institución de la Iglesia que no oriente su formación y acción hacia la misión.

Se trata de despertar a nuestras comunidades cristianas para aprovechar este tiempo de gracia; implorar y vivir un renovado pentecostés en todas ellas, estimulando la vocación y acción misionera de los bautizados. Debemos salir al encuentro de las personas, de las familias, de las comunidades cristianas a fin de comunicar y compartir el don del encuentro con Cristo que llenó nuestras vidas de sentido, de verdad y amor, de alegría y esperanza (cf. DA 548).

3. LLAMADOS A SER DISCÍPULOS MISIONEROS AL SERVICIO DE LA VIDA

“Yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia” (Jn 10, 10)

El discípulo misionero de Jesús debe vivir y comunicar la vida, por lo que no puede estar ausente ni de las alegrías ni de las tristezas del mundo en el que vive. Cada discípulo y misionero, desde su vocación específica y con su identidad propia, debe ser un agente promotor de la vida.

Porque, al estilo del Señor, estamos en el mundo para que “tenga vida y vida abundante”.

Merecen nuestro recuerdo y gratitud nuestros misioneros y misioneras que con su testimonio valiente predicaron el Evangelio en nuestra tierra. "...santos y santas, y de quienes, aun sin haber sido canonizados, han vivido con radicalidad el evangelio y han ofrendado su vida por Cristo, por la Iglesia y por su pueblo" (DA 98).

Alabamos y agradecemos al Señor por los hombres y mujeres que, en el ministerio sacerdotal y en la vida consagrada, sirven en nuestras Iglesias particulares con fidelidad a su vocación y con entrega generosa al pueblo de Dios.

Igualmente, con gratitud, reconocemos la presencia en nuestras Iglesias particulares de una ingente muchedumbre de hombres y mujeres que, como catequistas, delegados de la Palabra, servidores de los enfermos, ministros extraordinarios de la comunión, se entregan con generosidad al anuncio y propagación del Evangelio. También reconocemos la vitalidad que imprimen a la vida espiritual de nuestros fieles la gran variedad de movimientos y grupos.

Animamos a todos los laicos y laicas a asumir su vocación de impregnar las estructuras humanas, culturales, sociales, económicas y políticas, del espíritu del Evangelio, de tal manera que nuestra sociedad sea transformada. La presencia de cristianos y cristianas en la vida pública es un servicio de amor al prójimo y, por tanto, resulta una tarea prioritaria su formación en la Doctrina Social de la Iglesia, a fin de que sean capaces de iluminar cristianamente la sociedad en que viven y de dar testimonio de su fe y vida cristiana.

No hay duda de que nuestra región centroamericana, por la dinámica de la globalización y por las deficiencias estructurales propias, está inmersa en procesos económicos que no siempre garantizan un desarrollo integral y sostenible. Proyectos de explotación minera, de construcción de hidroeléctricas y de agroindustrias se hacen, muchas veces, al margen de los intereses reales de las comunidades afectadas, sin las debidas compensaciones y sin el menor respeto por el equilibrio ecológico. No podemos perder de vista que la verdadera ecología es la que tiene en su centro el respeto y el interés por la persona humana, al servicio de la cual Dios creó las demás cosas.

Acompañamos el sufrimiento de tanto hermanos y hermanas que han sido deportados desde los Estados Unidos y México, tratados de modo indigno a su condición de personas. Agradecemos y apoyamos la actitud solidaria de nuestros hermanos los obispos de los Estados Unidos para lograr una reforma migratoria con rostro humano.

En el ámbito político, se hace necesario profundizar los procesos democráticos, no sólo en la emisión y el recuento de los votos, que es necesario, sino también en el manejo de las campañas, en la elaboración de los programas de gobierno y, además, en la rendición de cuentas de la gestión pública. Aspirar al poder político es legítimo, pero sólo si está acompañado de una voluntad de servicio al bien común y de una búsqueda de soluciones efectivas a los problemas que aquejan a la población, especialmente a los más pobres y marginados.

En todos nuestros pueblos se da un creciente deterioro de la familia, estimulado por los mensajes y actitudes negativas que se proponen a los niños, niñas y jóvenes desde los más

variados espacios de comunicación: música, cine, televisión, prensa escrita, etc. Y todo esto en un clima de brutal violencia homicida que golpea, sobre todo, varios de nuestros países. Por todo ello, debemos impulsar “una pastoral familiar vigorosa, que invite a las personas a descubrir la belleza de su vocación al matrimonio cristiano, a defender la vida humana desde su concepción a su término natural y a construir hogares en los que los hijos se eduquen en el amor a la verdad del Evangelio y en los sólidos valores humanos” (Discurso del Santo Padre Benedicto XVI a los Obispos de Panamá en “Visita Ad Limina”, 19 de septiembre de 2008).

Un momento particularmente intenso, fue nuestra visita a la tumba de Monseñor Romero, a quien el Papa Benedicto XVI evocó ante los obispos de EL Salvador: “El Evangelio, llevado allí por los primeros misioneros y predicado también con fervor por pastores llenos de amor de Dios, como Monseñor Óscar Arnulfo Romero, ha arraigado ampliamente en esa hermosa tierra, dando frutos abundantes de vida cristiana y de santidad” (Discurso durante la Visita ad Limina, 28 de febrero de 2008). Deseamos vehementemente, que su testimonio sea reconocido oficialmente por la Iglesia.

Nueva Directiva

Cumpliendo con lo mandado en los Estatutos, procedimos a elegir al Presidente y Secretario del SEDAC para el próximo cuatrienio, recayendo estos servicios en los hermanos obispos Mons. Leopoldo José Brenes Solórzano, Arzobispo de Managua, y Mons. Jorge Solórzano Pérez, Obispo de Matagalpa, a quienes agradecemos su disponibilidad y les ofrecemos nuestra oración y colaboración.

Que María, Reina de la Paz, nos alcance de su Hijo la gracia de ser fieles discípulos y valientes misioneros para que Él sea “encontrado, seguido, amado, adorado, anunciado y comunicado a todos” (DA 14) y así nuestros pueblos en Él tengan vida.

Ayagualo, El Salvador, 27 de noviembre de 2008